



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE COLIMA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018 DOS MIL DIECISIETE-DOS MIL DIECIOCHO CELEBRADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA EL 4 CUATRO DE ENERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.- - - - -**

- - - - En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 once horas del día jueves 4 cuatro de enero de 2018 dos mil dieciocho, en el domicilio del Tribunal Electoral de Estado, ubicado en la calle General Juan Álvarez número 1525 mil quinientos veinticinco, del fraccionamiento Los Girasoles se reunieron los Magistrados integrantes del Pleno: Magistrado Presidente, GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, Magistrada Numeraria MA. ELENA DÍAZ RIVERA y Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, así como el Secretario General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional local, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, con el propósito de llevar a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 dos mil diecisiete-dos mil dieciocho del Pleno del Tribunal Electoral Local, la cual de conformidad con el artículo 110 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 8 incisos a) y c), del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, se sujetó al orden del día siguiente:- - - - -

- I. Lista de presentes;- - - - -
- II. Declaración de quórum e instalación legal de la sesión, en su caso;- - - - -
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;- - - - -
- IV. Informe del Presidente;- - - - -
- V. Asuntos específicos: 1. Presentación, discusión y aprobación, en su

W caso, de la propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 del Tribunal Electoral del Estado y al Tabulador de Sueldos, aprobado por el Pleno de este órgano jurisdiccional el 18 dieciocho de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, en lo que respecta al monto total y a la redistribución de los montos que integran las partidas del mismo;-----

VI. Asuntos generales;-----

VII. Convocatoria para la próxima sesión, y -----

VIII. Clausura.-----

----- Para desahogar el **primer punto** del orden del día, el Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, instruido para tal efecto por el Magistrado Presidente, procedió a nombrar lista de presentes, contestando afirmativamente las Magistradas Numerarias MA. ELENA DÍAZ RIVERA y ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL así como el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA.-----

----- De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7º, último párrafo, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, declaró la existencia del quórum legal y formalmente instalada la sesión de referencia, por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen en la misma.-----

----- Para desahogar el **tercer punto** del orden del día el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, instruyó al Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, para que diera lectura al orden del día de la presente sesión. Una vez acatada la instrucción, el Magistrado Presidente sometió a la



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE COLIMA

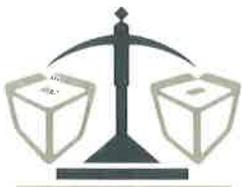
consideración de los Magistrados del Pleno el orden del día al que dio lectura el Secretario General de Acuerdos. Al no haber comentarios, el Magistrado Presidente, instruyó al Secretario General de Acuerdos para que tomara la votación económica correspondiente. Por lo que, en alcance a la instrucción, el Secretario General de Acuerdos recabó el sentido del voto de los Magistrados presentes respecto del orden del día propuesto; asentando su conformidad las Magistradas Numerarias MA. ELENA DÍAZ RIVERA y ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL así como el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA con el orden del día. Por lo que, el Secretario General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente que el orden del día fue aprobado por UNANIMIDAD de los Magistrados presentes.-----

----- Acto continuo, para desahogar el **cuarto punto** del orden del día, el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA informó que la Presidencia a su cargo no había recibido correspondencia Por lo que no tenía que informar sobre el particular.-----

----- Acto continuo, para desahogar el **quinto punto** del orden del día, el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA manifestó que como asunto específico tenían el correspondiente a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 del Tribunal Electoral del Estado y al Tabulador de Sueldos, aprobado por el Pleno de este órgano jurisdiccional el 18 dieciocho de septiembre de 2017 dos mil diecisiete en lo que respecta al monto total y a la redistribución de los montos que integran las partidas del mismo. Ello, toda vez que, según adujo, como es del conocimiento del Pleno, el pasado 16 dieciséis de agosto de 2017 dos mil diecisiete, éste aprobó el proyecto de Presupuesto

de Egresos del Tribunal Electoral del Estado para el ejercicio fiscal 2018. Sin embargo, el 18 dieciocho de septiembre de 2017 dos mil diecisiete aprobó una modificación por la cantidad de \$16'970,290.46 (Dieciséis millones novecientos setenta mil doscientos noventa pesos 46/100 M.N.) solamente en lo que respecta a la redistribución de los montos que integran las partidas del mismo. No obstante ello, el H. Congreso del Estado de Colima aprobó la cantidad de **\$15'218,412.00** (Quince millones doscientos dieciocho mil cuatrocientos doce pesos 00/100 M.N.) monto que resulta insuficiente para cubrir las necesidades y compromisos que tiene este órgano jurisdiccional electoral local y obliga a realizar una redistribución del Tabulador y de los montos de cada una de las partidas que integran el referido presupuesto para quedar de la siguiente forma: **Servicios Personales** por \$11'360,258.34 (Once millones trescientos sesenta mil doscientos cincuenta y ocho pesos 34/100 M.N.); cuyo tabulador se agrega como Apéndice de la presente Acta; **Materiales y Suministros** por \$287,172.00 (Doscientos ochenta y siete mil ciento setenta y dos pesos 00/100 M.N.); **Servicios Generales** por \$1'410,113.60 (Un millón cuatrocientos diez mil ciento trece pesos 60/100 M.N.); **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas** por \$2'070,288.06 (Dos millones setenta mil doscientos ochenta y ocho pesos 06/100 M.N.); **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** por \$90,580.00 (Novena mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.).-----

----- Acto seguido, el Magistrado Presidente preguntó a los magistrados numerarios presentes si tienen alguna observación o comentario al respecto, manifestando la Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL que estar de acuerdo en realizar el ajuste al monto total y al relativo a las diversas partidas del Presupuesto de



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**

DEL ESTADO DE COLIMA

Egresos de este Tribunal para el ejercicio fiscal 2018 a partir de que el H. Congreso del Estado no autorizó la cantidad solicitada por este Tribunal; al respecto la Magistrada Numeraria MA. ELENA DÍAZ RIVERA comentó que una vez analizada la propuesta planteada por el Magistrado Presidente, está de acuerdo con que dicha propuesta de modificación al monto global y a las cantidades que conforman las partidas del citado Presupuesto toda vez que ellos resulta indispensable para garantizar la operatividad y funcionalidad de este tribunal.-----

----- A continuación, el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, solicita al Secretario General de Acuerdos licenciado ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, tome la votación económica correspondiente; en tal virtud, dicho funcionario preguntó a los Magistrados Numerarios presentes el sentido de su voto en el siguiente orden: Magistrada MA. ELENA DÍAZ RIVERA, en favor de la propuesta planteada; Magistrada ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, en el mismo sentido; Magistrado GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, a favor de la propuesta; reportando al presidente el registro de 3 tres votos a favor. Por lo que, el Magistrado Presidente declaró aprobado por unanimidad del Pleno la modificación al Presupuesto de Egresos del Tribunal Electoral del Estado y al Tabulador de Sueldos para el año fiscal 2018 en los términos expuestos.-----

----- Se autoriza al Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA para que, en coordinación con la Oficial Mayor del Tribunal Electoral del Estado, realicen durante el presente ejercicio las transferencias presupuestales necesarias para dar suficiencia a las partidas que necesiten.-----

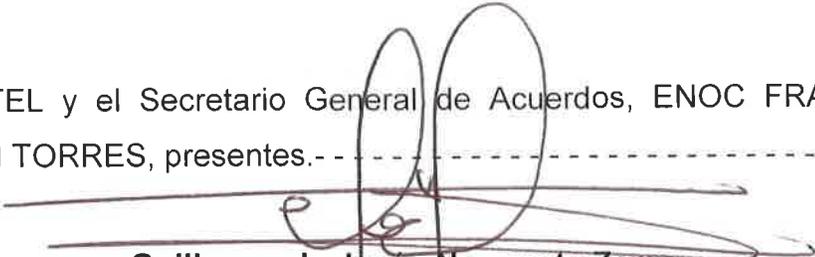
-----  
- - - - Dado lo anterior, se instruye a la Licenciada en Contaduría Pública Ximena María Torres Ruiz, Oficial Mayor de esta institución, para que realice los trámites administrativos y contables a que haya lugar para que se realice las modificaciones aprobadas por este Pleno.-----

W  
- - - - Para desahogar el **sexto punto** del orden del día, el Magistrado Presidente, GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, manifestó que él no tenía asuntos generales que tratar y preguntó a las Magistradas presentes si alguna de ellas, tenía algún asunto general que abordar en la presente sesión. En virtud de lo anterior las Magistradas Numerarias MA. ELENA DÍAZ RIVERA y ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL manifestaron que no tenían asuntos generales que tratar.-----

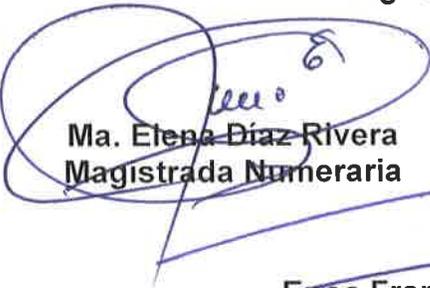
P  
- - - - Para desahogar el **séptimo punto** del orden del día, el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, convoca a las Magistradas Numerarias presentes para que concurran a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 dos mil diecisiete-dos mil dieciocho, que se llevará a cabo el próximo jueves 11 once de enero del año en curso, en las instalaciones este Tribunal Electoral Local.-----

Quint  
- - - - Acto continuo y en virtud de no haber otro asunto que tratar, para desahogar el **octavo y último punto** del orden del día, el Magistrado Presidente, declaró clausurada la Décima Primera Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 dos mil diecisiete-dos mil dieciocho, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta que firman el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, las Magistradas Numerarias MA. ELENA DÍAZ RIVERA y ANA CARMEN GONZÁLEZ

PIMENTEL y el Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, presentes.-----



**Guillermo de Jesús Navarrete Zamora**  
**Magistrado Presidente**



**Ma. Elena Díaz Rivera**  
**Magistrada Numeraria**



**Ana Carmen González Pimentel**  
**Magistrada Numeraria**



**Enoc Francisco Morán Torres**  
**Secretario General de Acuerdos**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local 2017-2018, celebrada por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado el 4 cuatro de enero de 2018 dos mil dieciocho.